

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Ley 805 del 11 de abril de 2003, le da vida jurídica a la Universidad Militar “Nueva Granada”, como un ente Universitario Autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial; vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en lo que a políticas y a la planeación del sector educativo se refiere.

En razón de su misión y de su régimen especial, la Universidad es una persona jurídica con autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, con capacidad para gobernarse, designar sus propias autoridades, elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan.

La Universidad Militar Nueva Granada fue creada por el Decreto Ley 84 de 1980 como Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional organizada por los decretos 754 y 2288 de 1982 y reconocida institucionalmente como Universidad por Resolución No. 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial, entidad del orden nacional, con carácter universitario e investigativo, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

FUNCION SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

La Universidad Militar Nueva Granada, es una institución pública del orden nacional que desarrolla las funciones de docencia, investigación, y extensión, fomenta el diálogo de saberes, la construcción de comunidad académica, la autoevaluación permanente de los procesos institucionales, en el contexto de un mundo globalizado, con el fin de formar ciudadanos íntegros y socialmente responsables que promuevan la justicia, la equidad, el respeto por los valores humanos y contribuyan al progreso del sector Defensa y a la sociedad en general.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Universidad está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel documento fuente, así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y los gastos.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE POR APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES.

Aplicación de normas de depreciación, amortización y provisión. Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación, amortización y provisión en los activos, estos disminuyeron en \$2.603.209.911,62. La mayor variación corresponde a la depreciación de la propiedad planta y equipo, como resultado de la aplicación del Instructivo 6 de enero de 2009 de la Contaduría General de la Nación, donde los activos adquiridos por un valor inferior o igual a un millón ciento ochenta y ocho mil ciento cincuenta pesos (\$1.188.150,00) sin considerar su vida útil, se les afectó la depreciación total en el período.

4. LIMITACIONES DE TIPO OPERATIVO QUE AFECTAN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE

La Universidad cuenta con el software financiero FINANZAZ PLUS, que integra las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad y otros software como: nómina, el administrador de recursos físicos GAEX, que controla los bienes en bodega y en servicio y el software de cartera. La falta de integración en los flujos de información generados por las distintas áreas, genera limitaciones en el proceso contable de la Universidad Militar; se han desarrollado interfaz con el software de nómina, el software de recursos físicos en cuanto al documento de salidas de almacén, que si bien minimizan las tareas dentro del proceso, no son la solución a las limitaciones en el desarrollo y controles propias de la gestión financiera y contable.

5. BANCOS

Su saldo está conformado por el disponible depositado en instituciones financieras en cuentas corriente y de ahorro que posee la Universidad para el manejo de sus recursos.

DETALLE	VALOR
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	16.143.281.559,32
CUENTA CORRIENTE	7.630.198.732,53
B. Crédito – 012-38113-3 - Pagadora	3.127.305.289,39
B. Crédito – 012-38325-3 -Tarjeta de Crédito VISA	164.778.757,00
B. Crédito – 012-399408 – UMNG – INVIAS-T.URRA	3.938.299.083,26
B. Crédito – 012-399390 – UMNG – INVIAS-5 PTES.	399.815.602,88
CUENTA DE AHORRO	8.513.082.826,79
B. BBVA - 40015600-6 - Recaudo Nacional	1.249.274.038,41
B. Davivienda - 119115480-1- Tarjeta Diners	670.854.456,50
B. Crédito – 012-18410-1 – Recaudadora	4.773.651.107,74
B. BBVA - 49100150-9 - Código de Barras	1.223.360.020,13
B. Crédito – 012-19563-4 Convenio FISCALIA – UMNG	182.670,41
B. Crédito – 012-20172-1 UMNG – SENA	595.760.533,60

Cuadro No. 1: Efectivo

Las Conciliaciones Bancarias se encuentran actualizadas al cierre del periodo contable y no existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad.

6. INVERSIONES

El portafolio de inversiones de la Universidad está representado en Certificados de Depósito a Término (CDT) con diferentes entidades financieras nacionales con el fin de incrementar los excedentes por medio de la percepción de rendimientos financieros en el corto plazo. También se incluyen en este rubro el aporte que tiene la universidad en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP).

DETALLE	VALOR
INVERSIONES	74.050.854.497,00
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	74.000.000.000,00
LEASING CREDITO	2.000.000.000,00
BANCO CAJA SOCIAL	10.000.000.000,00
COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL – SUFI	20.000.000.000,00
BANCO COLMENA	8.000.000.000,00
BANCO GNB SUDAMERIS	13.000.000.000,00
LEASING BOLIVAR	21.000.000.000,00
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	50.854.497,00
SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA (FODESEP)	50.854.497,00

Cuadro No. 2: Inversiones

7. DEUDORES

Este grupo representa el valor de los derechos a favor de la Universidad, originados en el desarrollo de su objeto social, así como los rendimientos de inversión causados a 31 de diciembre de 2009 y el derecho a la devolución del IVA de los dos últimos bimestres del 2009 que fue cancelado por la adquisición de bienes, insumos y servicios; esta devolución está reglamentada en el Decreto 2627 de 1993.

DETALLE	VALOR
DEUDORES	18.648.832.034,31
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.732.081.618,96
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	11.118.897,00
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	157.149.368,00
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	9.785.664.197,00
OTROS DEUDORES	2.210.685.572,84
PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	443.900,00
DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1.035.689.596,00
ENAJENACION DE ACTIVOS	890.150,00
INDEMNIZACIONES	496.941,00
OTROS INTERESES	1.173.164.985,84
PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	-247.867.619,49
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	-157.149.368,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-90.718.251,49

Cuadro No. 3: Deudores

Prestación de Servicios: Su saldo corresponde a servicios de extensión como cursos de Sistemas, Idiomas y Seminarios, convenios inter-administrativos, servicios de investigación y apoyo de matrículas por parte de diferentes entidades a estudiantes, en desarrollo de la misión institucional.

Préstamos concedidos: Representa los créditos de matrículas concedidos a estudiantes y se encuentra provisionada en un 100% considerando que la antigüedad de la deuda es mayor a un año. Su disminución corresponde a la recuperación de cartera durante la vigencia fiscal.

Avances y anticipos: Lo constituyen los Avances girados sobre convenios y contratos en la ejecución del proyecto "Campus Nueva Granada" con corte 31 de diciembre de 2009.

Otros deudores: Este rubro representa derechos a favor de la Universidad, teniendo como rubros más representativos, la subcuenta Devolución IVA para las entidades de educación superior, valor reglamentado según Decreto 2627 de 1993 por el cual establece la devolución de este impuesto para las entidades Estatales u Oficiales de Educación Superior y la subcuenta Otros Intereses, donde se contabilizan los rendimientos causados por las inversiones en CDT.

Provisión para Deudores: La provisión de la cuenta Préstamos Concedidos se encuentra por el 100% de su valor considerando que la antigüedad de la deuda es mayor a un año; y la cuenta Prestación de Servicios corresponde a facturas con vencimiento mayor a un año, para las facturas por concepto de convenios interadministrativos se provisionó la parte que corresponde a la Universidad.

El cobro de cartera por los convenios interadministrativos se adelanta mediante gestión de la División de Extensión y Negocios con la participación de los cooperantes en la ejecución.

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En esta agrupación se encuentran todos los bienes que la Universidad ha adquirido con el propósito de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social y por lo tanto no pueden ser enajenados en el curso normal de las actividades. También se encuentra incluido el lote de terreno que ha recibido la Universidad a título de donación que no tienen destinación específica, ubicado en la ciudad de Cúcuta y en consecuencia no se encuentran en uso o explotación; este predio se encuentra en proceso de pertenencia quien el demandante es la señora Rosaliana Jaime Arias.

DETALLE	VALOR
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	63.630.823.328,30
TERRENOS	19.482.415.604,00
RURALES	10.404.415.604,00
TERRENOS DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN	9.078.000.00,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	25.785.366.251,90
EDIFICACIONES	25.785.366.251,90
BIENES MUEBLES EN BODEGA	20.783.050,55
MAQUINARIA Y EQUIPO	345.000,00
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	10.348.000,00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	486.000,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9.604.050,55
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	4.675.210,23
TERRENOS	4.675.210,23
EDIFICACIONES	16.758.332.476,64
EDIFICIOS Y CASAS	16.099.395.510,64
INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	612.056.126,00
POZOS	46.880.840,00
REDES, LINEAS Y CABLES	612.584.824,40
LINEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES	612.584.824,40
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.185.996.890,08
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1.755.460.875,45
EQUIPO DE MÚSICA	83.793.017,53
EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	191.024.951,93

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	155.718.045,17
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	8.924.015.365,01
EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	122.568.589,62
EQUIPO DE URGENCIAS	8.801.446.775,39
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.677.966.477,13
MUEBLES Y ENSERES	2.588.797.221,39
EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	89.169.255,74
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9.509.849.055,70
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.881.528.576,19
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	6.628.320.479,51
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	813.654.652,01
TERRESTRE	813.654.652,01
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	89.649.930,12
EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	89.649.930,12
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-20.396.434.419,47
EDIFICACIONES	-3.256.963.341,06
REDES, LÍNEAS Y CABLES	-193.191.441,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	-1.148.805.420,86
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-5.979.602.759,55
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-2.494.334.642,13
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-6.891.313.102,60
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-376.245.825,15
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-55.977.887,12
PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y E. (CR)	-2.838.032.040,00
Finca Riogrande-Cajicá	-2.838.032.040,00

Cuadro No. 4: Propiedad, planta y equipo

Terrenos: Esta cuenta representa los terrenos de propiedad de la Universidad ubicados en Cajicá.(Cundinamarca) donde se desarrolla el proyecto Campus Nueva Granada

En aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación - Reglamentación para la Transición del Régimen de Contabilidad Pública, Carta Circular 72, también se encuentran registrados en la subcuenta Terrenos de uso permanente sin contraprestación, los terrenos donde funciona la sede principal de la Universidad y la facultad de Medicina que son de propiedad de la Nación-Ministerio de Defensa Nacional.

Construcciones en curso: Representa las erogaciones hechas por la Universidad y que corresponde a la construcción del edificio para universidad virtual, proyecto suspendido porque parte de los terrenos en los que se estaba adelantando la obra se encuentra afectado por el plan de ordenamiento territorial del Cantón Norte, cursó investigación en la Contraloría General de la República, quien emitió fallo donde exonera de responsabilidad y se emitirá concepto sobre esta decisión por parte de la Oficina Jurídica de la Universidad.

En esta cuenta también se presentan erogaciones por la remodelación los baños ubicados en las facultades de la sede central y el mayor incremento corresponde a las erogaciones del proyecto “Campus Nueva Granada” que se desarrolla en Cajicá.

Bienes muebles en bodega: Representa el valor de bienes muebles devolutivos cuya finalidad es que sean usados a futuro en desarrollo de la misión institucional

Propiedad planta y equipo no explotados - Terrenos: Este saldo representa el valor del lote de terreno con casa ubicado en la ciudad de Cúcuta y que contra este curso un proceso de pertenencia. Su disminución corresponde a la gestión que adelantó la administración y que permitió traspasar los terrenos La Federación, Hatogrande, ubicados en el departamento de Cesar al municipio de Valledupar.

Edificios: Representa las construcciones realizadas en un 100% con recursos propios de la Universidad y su incremento corresponde a adecuaciones y mejoras especialmente en las sede central, necesarias para el desarrollo de la misión institucional.

Redes, Líneas y Cables; Maquinaria y Equipo; Equipo Científico; Muebles, Enseres y Equipo de oficina; Equipos de Comunicación y Computación; Equipo de Transporte, Tracción y Elevación, y Equipo de comedor y cocina:

Su valor corresponde a los bienes entregados a las diferentes dependencias de la Universidad para el desarrollo de la misión institucional y son conciliados los saldos a 31 de diciembre de 2009 con la información reportada por la sección de Inventarios. Estos bienes son controlados por el sistema de gestión GAEX, administrado por la División de Servicios Generales.

Su incremento corresponde especialmente a la adquisición de equipos para laboratorios, equipos de comunicación y adquisición y reposición de equipos de cómputo.

Depreciación Acumulada: La depreciación de la propiedad planta y equipo se ha calculado mediante el sistema de línea recta en el sistema GAEX y teniendo en cuenta la vida útil como se indica a continuación, por disposición de la circular externa No. 11 de 1.996 de la Contaduría General de la Nación.

Edificaciones	50 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	5 años
Equipo de comunicación	10 años
Vehículos	10 años
Redes y Líneas	25 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo Científico	10 años

Adicionalmente, de acuerdo con el instructivo 6 de enero de 2009, los activos adquiridos por un valor inferior o igual a un millón ciento ochenta y ocho mil

ciento cincuenta pesos (\$1.188.150,00) sin considerar su vida útil, se les afectó la depreciación total en el período.

9. OTROS ACTIVOS

Activo Corriente: Comprende los bienes y derechos que por su naturaleza están disponibles en un período no superior a un año.

DETALLE	VALOR
OTROS ACTIVOS	666.263.635,50
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	314.526.542,00
SEGUROS	90.196.104,00
ARRENDAMIENTOS	49.524.858,00
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	145.511.727,00
MANTENIMIENTO	29.293.853,00
CARGOS DIFERIDOS	351.727.093,50
MATERIALES Y SUMINISTROS	154.150.883,50
GASTOS DE DESARROLLO	197.586.210,00

Cuadro No. 5: Otros Activos - Corriente

Gastos pagados por anticipado: Lo conforman los pagos realizados por concepto del seguro de los bienes de la Universidad, arrendamiento del Campus all languages, suscripciones y afiliaciones especialmente a bases de datos y que se encuentran administradas por la Biblioteca y el mantenimiento que corresponde a la renovación software para las aulas de sistemas.

Cargos Diferidos: Su saldo corresponde a los bienes de consumo (materiales y suministros) que se encuentran en depósito en almacén, gastos de desarrollo de software y que proveerán beneficios futuros en desarrollo de la función administrativa de la Universidad.

Activo no corriente. Representa los bienes y derechos que por su naturaleza están disponibles en un período superior a un año.

DETALLE	VALOR
OTROS ACTIVOS	12.379.881.068,70
BIENES DE ARTE Y CULTURA	2.295.287.548,32
OBRAS DE ARTE	90.376.823,90
LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	2.204.910.724,42
INTANGIBLES	2.602.792.559,67
LICENCIAS	2.602.792.559,67
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-1.325.140.312,99
VALORIZACIONES	8.806.941.273,70
TERRENOS	6.062.789,77
EDIFICACIONES	8.800.878.483,93

Cuadro No. 6: Otros Activos –No Corriente

Bienes de Arte y Cultura: Su valor corresponde a obras de arte y libros adquiridos por la Universidad en desarrollo de su objeto social y con el propósito de fomentar la cultura, la investigación y el desarrollo de la comunidad neogranadina. Su variación corresponde a los libros adquiridos para las diferentes facultades.

Los libros de la Biblioteca Central y Facultad de Medicina son controlados directamente por cada una de las bibliotecas mediante el software especializado WINISIS y de acuerdo con la norma contable los bienes de arte y cultura no son objeto de provisión.

Intangibles: Dentro de esta cuenta se encuentra registrado el valor del software y licencias adquiridos que constituyen derechos y ventajas de competencia para la Universidad. Como parámetro de amortización y de acuerdo a concepto técnico se estimó un tiempo de cinco años. Su disminución neta corresponde al software y licencias reintegradas versus las adquiridas en la vigencia.

Valorizaciones: Dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, la universidad tiene valorizados sus bienes inmuebles.

10. PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Bajo este concepto, se incluyen las obligaciones ciertas a cargo de la Universidad y que representa la salida de recursos en el corto plazo como consecuencia de servicios recibidos.

DETALLE	VALOR
PASIVOS	29.567.324.315,59
CUENTAS POR PAGAR	7.046.503.877,44
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	104.133.291,00
ACREEDORES	877.147.668,01
SUSCRIPCIONES	132.000,00
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.370.070,00
SALDO A FAVOR DE BENEFICIARIOS - DEVOLUCIONES	6.634.260,00
APORTES A FONDOS PENSIONALES	244.889.020,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	232.665.317,01
APORTES ICBF-CAJA COMPENSACION	104.157.060,00
CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	175.245.170,00
RIESGOS PROFESIONALES	15.859.588,00
HONORARIOS	95.465.183,00
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	820.259.927,88
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS-SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	5.244.962.990,55
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.721.061.383,98
OTROS PASIVOS	19.743.519.618,67
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1.052.247,70
RECAUDOS POR RECLASIFICAR	2.324.960,00
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	19.740.142.410,97

Cuadro No. 7 Pasivo corriente

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, representan obligaciones a cargo de la Universidad, originadas en el recibo de servicios de proveedores, acreedores, las retenciones efectuadas que están pendientes de pago al cierre del ejercicio del 31 de diciembre de 2009 y la cuenta Avances recibidos originados en convenios interadministrativos y que se ejecutan en la vigencia del 2010.

En este rubro también se incluyen los acreedores varios en bancos por el valor de los cheques no reclamados oportunamente en la tesorería, motivo por el cual se hizo necesario anularlos.

Obligaciones laborales

Se presentan las prestaciones sociales causadas a diciembre 31 de 2009 de los funcionarios de la Universidad. Las cesantías se presentan en su totalidad como pasivo corriente teniendo en cuenta la exigencia de la Contaduría General de la Nación.

Otros pasivos

El valor en la cuenta recaudo a favor de terceros corresponde al valor de honorarios abogado por recaudo de cartera morosa.

Los recaudos por reclasificar son valores que ingresaron al banco quedando pendiente identificar el concepto del pago.

Los ingresos recibidos por anticipado son por concepto de matrículas recibidas en los meses de noviembre y diciembre de los programas de pregrado, especializaciones médicas y los cursos pre-médicos, cuya

causación debe hacerse en el primer semestre de 2010 según el principio de causalidad.

PASIVO NO CORRIENTE

Pasivos Estimados:

Corresponde al valor estimado de la posible obligación de la Universidad como resultado del fallo de primera instancia desfavorable a la universidad, decisiones que fueron apeladas. También se presenta el valor del cálculo de las cotizaciones por pensiones causadas y no pagadas de los meses de abril, mayo, junio y julio de 1994, en aplicación de la entrada en vigencia la Ley 100/93 y que corresponde al personal que para la fecha se encontraba vinculado laboralmente con la Universidad.

DETALLE	VALOR
PASIVOS ESTIMADOS	849.209.472,00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS	849.209.472,00
PROVISIÓN PARA PENSIONES	207.029.963,50
CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	414.053.927,00
CUOTAS PARTES DE PENSIONES POR AMORTIZAR (DB)	-207.023.963,50

Cuadro No. 8 Pasivo no corriente

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está conformado por el capital fiscal, el excedente del ejercicio a 31 de diciembre de 2009, el superávit por donación, superávit por valorización, el Patrimonio institucional incorporado y Provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

La totalidad de las utilidades de ejercicios anteriores son capitalizadas, teniendo en cuenta que estas no son objeto de distribución y son reinvertidas en el desarrollo del objeto social de la Universidad.

Capital Fiscal: Conformado por el patrimonio inicial de la universidad, los excedentes acumulados de ejercicios anteriores los ajustes por inflación a 31-12-2000, la cuenta Efecto del saneamiento contable que fue reclasificada a esta según instrucciones de la Contaduría General de la Nación como consecuencia del fallo proferido por la Corte constitucional mediante sentencia C-457 de 2006, declarando inexecutable el artículo 79 de la Ley 998 de 2005 que prorrogaba la vigencia de la Ley 716 de 2001, como el valor de las desvalorizaciones de la propiedad, planta y equipo.

Excedente del ejercicio: Es el resultado contable del manejo de los ingresos versus los gastos y costos para el cierre al 31 de diciembre de 2009.

Superávit por donación: Representa las donaciones recibidas por la Universidad, como consecuencia de la aplicación del artículo 87 de la ley 223 de 1.995.

Superávit por valorización: Corresponde a las valorizaciones efectuadas a los bienes inmuebles de la Universidad.

Patrimonio Institucional Incorporado: La cuenta de Patrimonio institucional incorporado representa el valor de los terrenos donde funciona la Sede principal de la Universidad y la facultad de Medicina que son de propiedad de la Nación-Ministerio de Defensa Nacional y que en aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación - Reglamentación para la Transición del Régimen de Contabilidad Pública, Carta Circular 72, en el proceso de Homologación de la cuenta 8330 Bienes pendientes de Legalizar que fue eliminada y su saldo trasladado al activo como propiedad, planta y

equipo por cumplir la condición de uso permanente y sin contraprestación y como contrapartida esta cuenta.

Provisiones, depreciaciones y amortizaciones: La Universidad por ser una entidad contable pública del gobierno general, el reconocimiento de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones afecta directamente el patrimonio como lo establece la norma técnica relativa a las propiedades, planta y equipo numeral 2.9.1.1.5 del Plan General de Contabilidad Pública-PGCP del Régimen de Contabilidad Pública.

En la subcuenta amortización de otros activos, corresponde al software y licencias que posee la Universidad para el desarrollo de sus actividades dentro de su misión institucional.

11. CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:

Estas cuentas incluyen hechos de los cuales pueden generar un posible derecho para la Universidad, así como el control administrativo sobre activos, como:

DETALLE	VALOR
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16.128.384.664,06
DERECHOS CONTINGENTES	15.827.490.000,00
Demanda interpuesta por la Universidad, por expropiación terrenos Cantón Norte, proceso acumulado al proceso 2004-0790.	
DEUDORAS DE CONTROL	300.894.664,06
Representa los bienes muebles de la Universidad clasificados como devolutivos que han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.	

Cuadro No. 9 De orden deudoras

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS: Representa litigios o demandas en contra de la Universidad y que implica una posible obligación.

DETALLE	VALOR	
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		1.681.987.364,00
LABORALES	Siete (7) procesos que cursan en contra de la Universidad ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, con los valores calculados al IPC de 2008	83.887.300,00
ADMINISTRATIVOS	Seis (6) procesos que cursan en contra de la Universidad ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, con los valores calculados al IPC de 2008	1.587.600.064,00
CIVILES	Un (1) proceso de pertenencia, Al Despacho	10.500.000,00

Cuadro No. 10 De orden acreedoras

12. INGRESOS, GASTOS, COSTOS Y EXCEDENTE DEL EJERCICIO

INGRESOS: Los ingresos percibidos por la universidad al cierre del 31 de diciembre de 2009 provienen de dos fuentes a saber:

- a. El aporte estatal cuya cuantía fue de \$7.778.047.519,00 por transferencias del Ministerio de Educación Nacional.
- b. Los ingresos generados directamente por la Universidad ascendieron a \$102.964.215.817,28 para un total de \$110.742.263.336,28

Las variaciones corresponden en su orden especialmente a los ingresos por los programas de pregrado y postgrado; en los ingresos por concepto de servicios de extensión disminuyeron en razón a las políticas de la Administración en cuanto a la selección de los convenios, dando prioridad a los convenios por servicios de capacitación.

Los otros ingresos están constituidos por los rendimientos financieros del portafolio de inversión causados, Otros ingresos ordinarios, los ingresos extraordinarios y Ajustes a Ejercicios anteriores.

GASTOS Y COSTOS: Los gastos, y los costos de producción fueron sufragados así:

Con las transferencias recibidas del Ministerio de Educación, se utilizó para el pago de servicios de personal administrativo, docente de planta y cátedra; los demás gastos se cubrieron con recursos propios.

La variación en el Costo de Ventas, se debe especialmente a la menor ejecución en los convenios por interventorías y asesorías.

Los otros gastos corresponden a gastos ordinarios por el reintegro de activos obsoletos y a los ajustes de ejercicios anteriores.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO: El resultado del ejercicio obtenido en la vigencia del 2009 por valor de \$33.542.498.274,21, es muy favorable para la Universidad teniendo en cuenta que representa el 21.51% sobre el Patrimonio, siendo superior al rendimiento del sistema financiero que en promedio en el año 2009 fue de 7.5%.


MARTHA ELIZABETH HILARIÓN BELTRAN
T.P. No. 57204-T